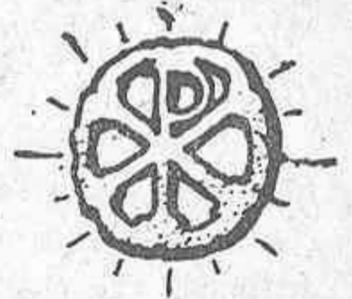


LA HOJA

PARROQUIAL



DOMINGO I DE ADVIENTO

El Evangelio es del capítulo XXI de S. Lucas, y en él habla Jesucristo del Juicio Universal, y propone esta comparación: «Mirad la higuera y los demás árboles: cuando ya comienzan a producir el fruto, conocéis que está cerca el estío. De la misma manera, cuando viereis suceder estas cosas, sabéis que está cerca el reino de Dios».

La venida de Jesucristo como Juez, tan terrible para los malos, será muy consoladora para los buenos.

Aprended, dice, de la higuera. Esta por el invierno está sin hojas, sin savia y como muerta; pero viene la primavera, empieza a circular por ella la savia vivificadora, y luego se ven aparecer las hojas y los frutos. Esto de-

nota que está cerca el estío, en que ha de estar frondosa y cargada de higos maduros y muy sabrosos.

Esta consideración nos ha de servir de consuelo en nuestros pesares. Tras de la tempestad, viene la calma; tras del crudo invierno, viene la sonriente primavera; por muy negro que veamos el horizonte de la vida, hemos de pensar que no tardará en aparecer el sol de la

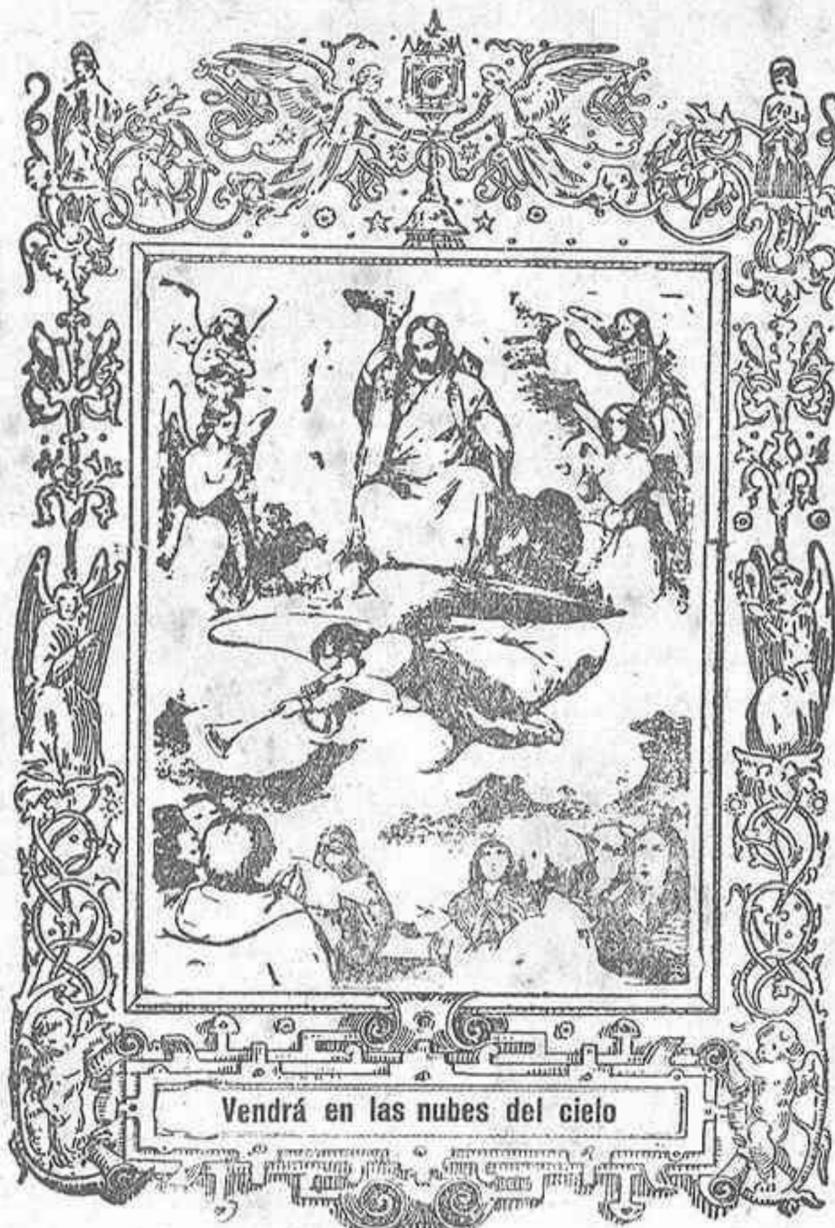
Observemos en la higuera, al brotar su fruto tierno, como sucede al invierno la risueña primavera.

alegría, sobre todo si somos fieles a Dios.

Lo mismo ocurre también en las sociedades. Aquí tenemos a la vista el ejemplo de nuestra nación, en la que hemos pasado un crudo invierno de persecuciones, injusticias y desconciertos, y ahora se ve aparecer la aurora de la verdadera redención religiosa y social. Ya aparecen en la higuera los tiernos frutos que anuncian un estío de pingüe y consoladora cosecha.

Pero los frutos de este mundo, por muy sabrosos que sean, siempre están impregnados de acíbar. Por eso nuestra alegría fundada en ellos nunca puede ser completa. La riente primavera y el fecundo y perpetuo estío sólo están en la otra vida. En ella he-

mos de pensar cuando nos veamos agobiados de tribulaciones, teniendo en cuenta lo que dice el Apóstol: «que son muy pequeños los padecimientos de este mundo, comparados con la gloria que por ellos alcanzaremos. Esta consideración, si tenemos verdadera fe, será suficiente para hacer de este mundo la antesala del paraíso.



Non prævalebunt

Las palabras latinas que se ponen por título de este artículo son las que pronunció Jesucristo anunciando la perpetuidad de su Iglesia; «Las puertas del infierno, dijo, no prevalecerán contra ella». Y así se ha visto cumplido en veinte siglos que lleva de existencia, a pesar de que el infierno ha levantado contra ella furiosas tempestades.

La divina promesa no está hecha en favor de ninguna nación en particular; pero sí parece que podemos aplicarla a nuestra España.

Ella tiene la garantía de la promesa de la Virgen Santísima, que, ya en el momento de sembrar en ella el Apóstol Santiago esta celestial semilla, se apareció en Zaragoza al santo Apóstol y le aseguró que la planta que de ella naciera jamás sería desarraigada de este bendito suelo.

Tiene también la solemne promesa hecha por el Sagrado Corazón de Jesús al P. Bernardo de Hoyos: «Reinaré en España, y con más especialidad que en ningún otro país.»

Y en los siglos que lleva de existencia el cristianismo en nuestra querida patria ha sufrido también rudísimos golpes. Ha sido en ella combatida la fe con tanta o más fiereza que en ninguna otra nación. Recordemos sobre todo la invasión de la morisma y la liberación milagrosa de tan terrible enemigo, iniciada en Covadonga y terminada en Granada después de ocho siglos de continua lucha. La fe en nuestra patria apareció al terminar la reconquista firme y esplendorosa como jamás se había visto; y además fuimos los escogidos por Dios para llevar la saludable semilla a mundos infinitos, hasta entonces desconocidos.

En esta ocasión, al advenimiento de la República, pareció sufrir también un eclipse. Hubo osado que en su fatuidad y soberbia pronunció esta memorable frase: «España ha dejado de ser católica». Y en verdad, él y los que con él colaboraban hicieron lo que pudieron por que fuera una realidad esta fermentada afirmación; y aun hubo temores en las almas pusilánimes de que lo llegaran a conseguir.

De esto hace poco más de dos años, y quien ha pasado para nunca más volver a figurar algo en España fué el que de tal ma-

nera se ensañó contra su Religión; que por lo demás ésta bien prendida estaba en el alma española, como se ha demostrado en el enorme triunfo recientemente conseguido.

Y este triunfo no es sino preludio de los muchos que se van a conseguir sin tardanza, porque no hay duda que empezamos una era de ventura.

oo

Las profecías de la Madre Ráfols

La orientación actual de los destinos de España hacia la derecha hace fijar nuevamente la atención en los escritos de la Madre Ráfols, de que tanto se habló el año pasado.

Ella, como se recordará, había predicho la persecución que la Religión había de sufrir en España, y había dicho que esta persecución comenzaría abiertamente en el año 1931, y que «el espíritu del mal trabajaría sin descanso por borrar la fe cristiana de todos sus habitantes, y de manera especial de los niños pequeñuelos, de cuya vista quitarían la imagen de Cristo y prohibirían que se les enseñase la doctrina cristiana». (Así textualmente).

Pero añade que el Corazón de Jesús en su aparición le dijo: «No temas: por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España, no lo conseguirán; y yo te aseguro para tu consuelo y tranquilidad que, por amor a las almas justas, puras y castas que en España siempre habrá, yo reinaré hasta el fin de los tiempos en ella de una manera singular, y mi imagen será venerada por las calles y plazas».

En otro lugar dice que el Corazón de Jesús le dijo cuando estaba escribiendo uno de los cuadernos hallados: «Esto que ahora escribes lo encontrará una de tus hijas en el mes de enero de 1932». Y así se cumplió en efecto: fué encontrado el tal escrito el 29 de enero del año pasado, por una religiosa de la orden fundada por la Madre Ráfols.

También dice el mismo cuaderno: «Este cuaderno será encontrado cuando se acerque la hora de mi reinado en España; pero antes haré que se purifique de sus inmundicias, etc.»

Además de este escrito tan interesante, apareció otro que no han querido dar a la

publicidad, y que puntualiza más las fechas, y hasta da el nombre de las personas. Se dice que en él señala el año 1934 para el comienzo de la era de religiosidad.

Todo ello coincide con lo que hemos contemplado hasta ahora y lo que se prevé para en adelante, y ha de hacernos ensanchar el corazón para dar gracias al Corazón Divino que tanto ama a esta su nación predilecta, y si ha consentido que pase por tantos males y persecuciones, ha sido para purificarla como el oro en el crisol y hacer que brille más y más su fe ante propios y extraños.

Un deportista ejemplar

En un banquete homenaje que se celebró en Italia a raíz de uno de los grandes triunfos del gran ciclista Alfredo Binda, un joven imberbe que se había levantado para pronunciar el correspondiente brindis, entre las muchas tonterías que dijo, dejó salir de su boca esta horrible blasfemia: «La palabra de Dios no suena a los oídos de los deportistas, pues para ellos Dios es Alfredo Binda».

El gran corredor italiano, dolorosamente impresionado, pues no creía encontrarse entre tales sujetos, se levantó del lugar de honor que ocupaba... y cuando todos creían que iba a decir cuatro palabras, agradeciendo el homenaje y las tonterías que el joven imberbe le había dirigido... abandonó el salón y se fué a otra parte donde respirar aire más puro.

Humillados y confundidos los estúpidos admiradores del gran ciclista bajaron la cabeza y corridos por la repulsa acabaron la cena en medio de una glacial indiferencia.

Fué la mejor carrera que hizo Binda en su vida; la de huir de la compañía de los blasfemos. Me parece que se necesita para esto más heroísmo que para subir las más empinadas cuestas; pero se ve que el deportista era héroe en todo.

Vencedor de las distancias y de los respetos humanos.
¡Hurra al vencedor!

¿Y los hombres?

En la cumbre sacrosanta del Calvario
¡Tres Marías! ¡Sólo un Juan!
¡Tres mujeres! ¡Sólo un hombre!
¡Ay! Los hombres, ¿dónde están?

Las mujeres a las rejas del Sagrario
Al divino Prisionero reconocen...
Noche y día van y vienen presurosas...
¿Y los hombres? ¿Dónde están? ¿No le conocen?

Las mujeres en la Mesa de los Angeles
Se alimentan del celeste sacro Pan.
¡Ay! Los hombres se alimentan de otras cosas!
¡Pocos vienen! Y los otros, ¿dónde están?

Lo estoy viendo y me parece que lo sueño.
Ellas corren y se apiñan y condensan.
A aclamarle Rey de paz y único dueño...
¡Pocos hombres! ¿Y los otros en qué piensan?

Lo he soñado y me parece lo estoy viendo.
Las mujeres presurosas con afán
En el reino de los cielos penetraban...
¡Pocos hombres! ¿Y los otros? ¿Dónde están?

En la cumbre sacrosanta del Calvario
¡Tres Marías! ¡Sólo un Juan!
¡Tres mujeres! ¡Sólo un hombre!
¡Ay! los hombres, ¿dónde están?

El viernes, día de la Purísima Concepción de María, es fiesta de guardar.

Tómate esa



¿A dónde vas, amigo?
—A la taberna. ¿Y tú?
—Yo voy a misa.
—¡Hombre, a misa! ¿Y qué te dán por ir a misa?

—Muchas cosas altas que son incapaces de ver «los de la vista baja». Y a tí ¿qué te dán por ir a la taberna?

—¡Hombre!; como dar...
—Sí, como dar... te darán alcohol, con que te vayas envenenando; y como quitar... te quitarán los cuartos, que necesitas para mantener a tus hijos. Pero sois así; y aun tenéis osadía para criticar a los demás.

Ecós Parroquiales

Cultos: Continúa la novena de la Purísima. El viernes, su fiesta, las misas como los domingos: a las seis, siete, ocho, nueve, nueve y media y once.

El catecismo del jueves se traslada al viernes, a las diez y media, por ser este día festivo.

Indulgencias: El día de la Purísima tienen los Terciarios indulgencia plenaria y absolución general.

Proclamados: D. Manuel Fernández Rivero, de esta parroquia, con doña Dolores Dosal Toyos, de S. Isidoro el Real.

Casados: El 25 del pasado, don Rafael Cortina Maese, de S. Julián de los Prados, con doña Guadalupe Hevia Ovaño, de esta parroquia.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos: El día 22 del pasado, doña Elvira Valdés Alvarez, de 46 años, Paraíso, 7. Recibió los auxilios espirituales. El día 24, D.^a Florencia Monedero Cueva, de 25 años, Azcárraga 45. Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

Se avisa a las que estén verdaderamente necesitadas, para que vengan a apuntarse, si quieren recibir el acostumbrado lote de ropa. Como se hace nueva lista, no basta que estén apuntadas de años anteriores.

Los lotes probablemente, aunque de más valor que en años anteriores y por esto mismo, serán menos en número; por lo que habrá que eliminar a algunas que figuraban en las listas anteriores.

LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA

Se celebra el viernes de esta semana la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, y es necesario que nos aprestemos a honrar en ese día a la excelsa Patrona de España con particular fervor. No hay duda de que ella ha velado por el bien de nuestra patria en toda la serie de los siglos, y particularmente en esta ocasión en que se vió tan oprimida y al borde del precipicio. A ella debemos el hallarnos tan pronto e inesperadamente en franco período de reconstitución.

Nuestros gobernantes laicos han señalado para empezar las sesiones del Congreso el día de la Inmaculada, no importándoles nada por la fiesta de ese día, aunque se trata nada menos que de la Patrona de España. Pero Dios, que sabe escribir derecho con líneas torcidas, ordena esto sin duda a nuestro mayor bien, y su Madre Santísima hará que esta etapa que empieza en su día sea memorable en los fastos de nuestra gloriosa historia.

Contrasta con el poco respeto que ahora tienen nuestros gobernantes a la Purísima Concepción de María la devoción que le han tenido los que les han precedido en todos los siglos. Antes de ser definido este dogma de fe, se disputó bastante entre los teólogos, por no creer algunos compatible este privilegio con la universalidad del contagio del pecado. La creencia en la Concepción Inmaculada tuvo que ir introduciéndose poco a poco en el rito eclesiástico, y ser pedida su definición insistentemente por las personas prestigiosas. España (y especialmente sus monarcas), fué siempre a la cabeza en estas peticiones.

Parece que nuestra nación fué la primera que celebró este misterio de la Concepción Inmaculada de María; pues se halla su origen en el rito gótico, que data de los siete discípulos del Apóstol Santiago, que fueron los que introdujeron en nuestros dominios la cristiana. En el siglo VII aparece bien clara la celebración de este misterio, hallándose en el misal y en el breviario, con octava. Fue S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, quien instituyó esta fiesta el 8 de diciembre.

El rey Juan I de Aragón mandó que se guardase esta fiesta en todos sus dominios. Los reyes que le siguieron prohibieron el que se enseñase en público la doctrina contraria a la Concepción Inmaculada de María. Los Reyes Católicos dedicaron a la Inmaculada el primer templo que construyeron en Granada después de su conquista. Felipe IV, en las Cortes generales celebradas con motivo de su coronación, presentó juramento de defender la Concepción Inmaculada con todo honor. El y muchos otros monarcas pidieron a Roma reiteradas veces la definición de este dogma, y cuando esto fué una realidad resonaron las campanas en todos los templos de España, y en todos hubo solemnísimas fiestas.